

## La expulsión de los barrios populares del casco histórico de Cartagena (España)

### The expulsion of working-class neighbourhoods in the historic centre of Cartagena

DOI: 10.20868/tf.2021.19.4788

**Andrés Viedma-Guiard** ♣

*Fecha de superación del Tribunal Fin de Máster: 23.07.2021*

*Tutora: Isabel González García*

### Resumen

El objeto del presente trabajo es la revisión crítica de la intervención y el planeamiento urbanístico en el casco histórico de la ciudad de Cartagena (España), con el objetivo de evaluar de qué manera se ha realizado un proceso de expulsión planificada de los barrios populares históricos. Para ello, se parte del análisis de los procesos de industrialización y urbanización desde el siglo XVIII hasta la actualidad, realizando una genealogía de los diferentes instrumentos de planificación que han intervenido en el ámbito de estudio, y relacionándolos con la evolución y el funcionamiento de los diferentes modos de producción, espacialización y territorialización del sistema capitalista. Además, la lectura de estos barrios como un ejemplo de común urbano por su papel como soporte de las redes sindicales y de movilización política, el sostenimiento de las tareas de cuidados y la reproducción social, y el carácter heterotópico de uno de estos espacios como “barrio chino”, permiten entender este proceso de expulsión y eliminación de los barrios como un ejercicio de desposesión o cercamiento del común.

### Palabras clave

Expulsión, casco histórico, barrios populares, común urbano, desposesión

### Abstract

*The purpose of this paper is to analyse critically the intervention and urban planning in the historic centre of the city of Cartagena (Spain), in order to evaluate how a process of planned expulsion of the historic working-class neighbourhoods has been carried out. Starting from the analysis of the processes of industrialization and urbanization of the city from the eighteenth century to the present, the investigation makes a genealogy of the different planning instruments that have intervened in the area of study, relating them to the evolution and characteristics of the different modes of production, spatialization and territorialization of the capitalist system. In addition, these neighbourhoods are read as an example of urban commons due to their role as a support for political mobilization networks, care tasks and social reproduction, and the heterotopic character of one of these spaces as a red-light district, allowing us to understand this process of expulsion and elimination of neighbourhoods as an enclosure of the commons.*

### Keywords

*Expulsion, historic centre, working-class districts, urban common, enclosure*

---

♣ **Andrés Viedma Guiard** es alumno de postgrado del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Escuela Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid.

[andres.viedma.guiad@upm.es](mailto:andres.viedma.guiad@upm.es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3738-5031> (Andrés Viedma Guiard)

## 1. Introducción

La evolución y transformación de los procesos de territorialización del sistema socioeconómico a lo largo de los diferentes periodos históricos se materializa a través de los mecanismos de ordenación e intervención urbanística en los cascos históricos, resultando un objeto de estudio muy representativo para entender las dinámicas de espacialización de las tendencias sistémicas.

En concreto, el presente trabajo aborda el estudio y revisión crítica de los instrumentos urbanísticos en el casco histórico de Cartagena, con especial atención a la formación, funcionamiento y eliminación de los barrios populares desde la industrialización del siglo XIX y hasta la actualidad.

Partiendo de la posibilidad de considerar estos barrios como un ejemplo de común urbano y su proceso de expulsión y eliminación como un ejercicio de desposesión o *enclosure* (cercamiento) de este, se estudia en profundidad el origen, desarrollo y características de estos espacios de manera previa a la expulsión y que pueden definirlos como un común, además del papel del planeamiento urbano en la desposesión de este.

En segundo lugar, al estudiar la conexión de los instrumentos urbanísticos con las transformaciones del sistema productivo capitalista desde perspectivas de la teoría urbana crítica, se plantea la hipótesis de que las diferentes intervenciones urbanísticas en el casco histórico de Cartagena se relacionan y responden a los cambios y tendencias de los modos de producción, con especial atención a los procesos de urbanización e industrialización.

Por tanto, el desarrollo del trabajo ha ido desarrollando y ampliando los siguientes objetivos de la investigación:

- Evaluar el impacto de los cambios en los modos de producción y el sistema económico capitalista en los procesos de urbanización e industrialización de la ciudad de Cartagena, relacionándolos con los principales acontecimientos históricos, sociales y políticos.
- Trazar una genealogía del planeamiento y la intervención en el casco histórico de Cartagena, para analizar en qué medida se ha producido un proceso de expulsión de las clases populares, concretando a través de qué instrumentos y procedimientos urbanísticos.
- Estudiar el patrimonio material e inmaterial de los barrios populares desaparecidos para entender las características que puedan identificarlos como un ejemplo de *común* urbano, y si este proceso de expulsión de las clases populares se puede leer como una desposesión o *cercamiento* de un común.
- Definir el papel de los proyectos de regeneración urbana, la puesta en valor del patrimonio arqueológico y el desarrollo turístico de los cascos históricos en sus procesos de transformación, relacionándolos con los cambios estructurales del sistema económico.
- Extraer conclusiones que puedan ser aplicables a otros casos de estudio, como los procesos de transformación urbanas de otros cascos históricos en el Mediterráneo y su relación con el patrimonio y el turismo, o los procesos de reconversión y reestructuración en ciudades postindustriales.

## 2. Metodología de análisis

La consecución de estos objetivos se organiza a través del desarrollo de una metodología de análisis que, si bien se puede encuadrar en los campos de investigación más cercanos a la teoría crítica, la historia urbana y la historia social, ha pretendido seguir vinculado directamente con la planificación urbanística, su desarrollo y su análisis crítico.

El trabajo, tal y como se definirá con mayor profundidad en el marco teórico, parte de una periodización en tres fases de estudio, que parte del inicio de la industrialización de los siglos XVIII y XIX y llega hasta la actualidad. De esta manera, la metodología utilizada para la primera fase se centra en el origen y desarrollo de los barrios populares del casco histórico de Cartagena y en la lectura de ellos como común urbano, mientras que las dos siguientes fases se focalizan en la intervención urbanística y su papel en el proceso de desposesión del común.

Para ello, además de las lecturas definidas en el marco teórico, se parte de una revisión de la bibliografía académica de corte historiográfico sobre la ciudad de Cartagena, que permita construir una contextualización histórica, social, urbana y política sobre el caso de estudio. La lectura de bibliografía académica se complementa con la revisión de fotografías históricas del entorno, noticias de prensa y bibliografía no académica, que permiten mejorar y ampliar el conocimiento sobre los barrios estudiados, su formación y caracterización, para posteriormente pasar a la fase de investigación directa, procesado de información y extracción de conclusiones.

Para esto, el análisis pormenorizado de la documentación existente sobre los diferentes instrumentos de planificación urbanística se ha realizado a partir de la visita a archivos y fondos documentales, como el Archivo Municipal de Cartagena (en adelante AMC) o el Archivo General de la Región de Murcia (AGRM). Este trabajo ha permitido la construcción de un mapa del proceso, en el que se realiza un cruce entre las dimensiones temporal y espacial, permitiendo localizar y relacionar los instrumentos urbanísticos, modificaciones legislativas o procesos histórico-políticos en su respectiva escala administrativa o territorial y en el momento histórico que corresponda.

Asimismo, la lectura y análisis en profundidad de estos documentos permite entender mejor qué discursos y qué prácticas se han utilizado en cada uno de ellos, lo que, junto a la evaluación de las consecuencias directas del planeamiento, facilita posteriormente compararlos con los procesos *macro*, para evaluar hasta qué punto el caso de estudio sigue las mismas dinámicas del sistema o contiene particularidades.

## 3. Marco teórico

La amplitud temporal del proceso estudiado se une a la diversidad de escalas espaciales presentes, al pasar de lo global o sistémico (los cambios estructurales en el funcionamiento del sistema capitalista) hasta lo local o específico (los mecanismos de intervención en los cascos históricos españoles). Por ello, el planteamiento que se presenta busca combinar la escala temporal o cronológica con la escala espacial, creando una matriz en la que se entrecrucen ambas dimensiones. La escala temporal distingue tres fases cronológicas, que se establecen en base a las periodizaciones más utilizadas por la teoría urbana crítica a la hora de abordar los procesos de urbanización e industrialización y su relación con los eventos históricos y políticos:

Fase (1): 1750-1939. La transición desde un sistema capitalista mercantil hacia el capitalismo industrial a través de los procesos de industrialización y urbanización se inicia en el siglo XVIII, abarca todo el siglo XIX y, en el caso español, también las primeras décadas del s. XX.

Fase (2): 1939-1977. El desarrollo en las posguerras en Europa y en Estados Unidos del modelo capitalista keynesiano-fordista tiene un gran impacto en los procesos de urbanización e industrialización a nivel global, si bien el “retraso” arrastrado en estos procesos y el mantenimiento del régimen franquista en España traen una serie de características específicas frente al modelo europeo y estadounidense.

Fase (3): 1977-act. El impacto de la ola neoliberal desatada en las siguientes décadas transforma profundamente la territorialización del sistema económico con dinámicas y procesos que se alargan hasta la actualidad.

En cuanto a la escala espacial, se pretende identificar la relación entre los procesos macro, como los grandes cambios en el funcionamiento espacial y territorial del sistema económico capitalista a nivel global; con los micro, poniendo el foco en la ciudad histórica y los mecanismos que la transforman:

A/ SISTEMA GLOBAL: organización global del sistema económico, político y social a nivel de funcionamiento macrosistémico en una escala global.

B/ MODELO ESTATAL: la territorialización de ese sistema a través de los procesos de urbanización e industrialización y las políticas urbanas y territoriales que los sustentan, en la escala organizativa, administrativa y territorial del Estado español.

C/ ÁMBITO LOCAL: el impacto de estos procesos en la escala urbana y la ciudad, con especial atención a la producción del espacio en los cascos históricos y las dinámicas de expulsión y sustitución demográfica y residencial.

De la intersección de los tres periodos cronológicos con las tres escalas espaciales surge una matriz base que organiza el marco teórico de referencia, dividido en nueve apartados:

		→ ESCALA TEMPORAL →			
ESCALA ESPACIAL ↑		1A_ Desarrollo del capitalismo industrial del siglo XIX	2A_ El keynesianismo espacial en los "Treinta Gloriosos" y la coyuntura específica del régimen franquista	3A_ Neoliberalismo <i>realmente existente</i> a partir de los años 80. Territorialización y políticas urbanas europeas	A/ SISTEMA GLOBAL
		1B_ Dinámicas de urbanización e industrialización y desarrollo del planeamiento urbano en el Estado Español	2B_ Políticas industriales, urbanas, territoriales y de vivienda durante el franquismo	3B_ Nuevas formas espaciales y territoriales vinculadas a los procesos de reestructuración económica e industrial en el Estado Español	B/ MODELO ESTATAL
	↑	1C_ El desarrollo de los barrios populares, su lectura como común urbano y su desposesión	2C_ Mecanismos de expulsión de las clases populares y disciplinamiento social. Políticas de expulsión y de realojo	3C_ Políticas urbanas: gentrificación y turistificación a través de procesos de "rehabilitación" de la ciudad histórica	C/ ÁMBITO LOCAL
		Fase (1) 1748-1939	Fase (2) 1939-1977	Fase (3) 1977-act.	

Tabla 1. Matriz de estructuración del marco teórico.

Fuente: Elaboración propia.

En primer lugar, el desarrollo del capitalismo industrial del siglo XIX (**1A**) se realiza a partir del siglo XVIII, fruto de diversos procesos de acumulación de capital en los focos urbanos comerciales, la organización y territorialización del Estado-nación y el desarrollo del sistema colonial de explotación de las periferias globales, que generan un aumento de la mano de obra, la innovación tecnológica y la intensificación de las redes comerciales globales (Brenner, 2017b, p. 210). La noción de que cada sociedad y cada modo de producción tiene sus propios mecanismos de producción del espacio (Lefebvre, 2013) lleva a identificar esta transición a través de un doble proceso, que Lefebvre define a partir de dos elementos entrelazados: "industrialización y urbanización, crecimiento y desarrollo, producción económica y vida social." (Lefebvre, 1969, p. 23). El desarrollo de la industrialización capitalista y el crecimiento de las "economías de aglomeración" genera el despliegue de la urbanización y el crecimiento desmedido de algunos focos urbanos, al convertirse estas ciudades en centros especializados de producción industrial, incluyéndolas en las redes globales de producción, comercio y consumo (Brenner, 2017b, p. 206).

En el caso del Estado español (**1B**), entre 1850 y 1930, el desarrollo industrial se inicia tímidamente en algunas zonas, provocando el crecimiento demográfico de estas ciudades, receptoras de grandes flujos de migración en periodos de tiempo relativamente cortos, se une a la ausencia o debilidad inicial de la planificación urbana, lo que genera una potente densificación de la ciudad histórica preexistente y el crecimiento de asentamientos autoproducidos en la periferia de las ciudades, que serán ocupados por las clases trabajadoras llegadas a la ciudad como producto de estas migraciones.

Además, el desarrollo espacial desigual no tiene lugar únicamente a escala global o territorial, sino que se da también en el interior del espacio urbano (**1C**), tal y como describe Brenner:

*Las nuevas divisiones espaciales surgieron en el seno de los centros de producción capitalista en expansión mediante la segregación residencial, la división funcional del espacio urbano y la consolidación de nuevas infraestructuras urbanas para la producción y la reproducción social.* (Brenner, 2017b, p. 207)

La segregación del espacio urbano lleva a la delimitación y consolidación de algunas zonas de la ciudad histórica como espacios burgueses, mientras que otras se marcan como espacios específicos de las clases populares. La noción de los barrios populares como ejemplo de común urbano se basa en la lectura de “la cultura cotidiana del barrio popular —tejida históricamente de tácticas colectivas de subsistencia y apoyo mutuo—” (Sevilla-Buitrago, 2015, p. 131) como ejemplo de organización social al margen del Estado y del mercado que sirve como sostenimiento de las redes de cuidados, los afectos, el ocio, las disidencias políticas o la lucha de clases; lo que ha provocado el interés del sistema capitalista de desposeer o controlar estos mecanismos de resistencia y autonomía a través de los procesos de cercamiento.

El nacimiento de la planificación urbana como disciplina regulada se ha leído tradicionalmente como una respuesta a las necesidades de alojamiento de estas clases populares llegadas a la ciudad, buscando sanear la ciudad y dotar de vivienda digna a las clases trabajadoras, si bien lecturas más críticas plantean la planificación como un “dispositivo gubernamental encargado de regular espacialmente la reproducción social de las clases subalternas en beneficio de los bloques hegemónicos” (Sevilla Buitrago, 2012, p. 3).

La caracterización de los barrios populares, especialmente de aquellos considerados *barrios chinos*, como espacios sucios e inmorales, y su representación como *otredad* respecto a los sistemas del control social y la moralidad dominante, ha servido en muchas ocasiones como pretexto para la ejecución de prácticas represivas desde la planificación urbanística. No obstante, la utilización por Stavrides del concepto de heterotopía desarrollado por Foucault para “describir una experiencia colectiva de *otredad*, no como una reclusión espacial estigmatizadora sino como la práctica de difusión de nuevas formas de vida urbana colectiva” (Stavrides, 2016, p. 67) permite enfocar el análisis desde perspectivas más emancipadoras. Michel Foucault construye la idea de heterotopía como contraposición a la idea de utopía, definiendo las heterotopías como “especies de contra-emplazamientos” o de “lugares que están fuera de todos los lugares”, en los cuales “todos los otros emplazamientos reales (...) son a la vez representados, impugnados e invertidos” (Foucault, 2010, p. 70). En el presente trabajo se utilizan algunas de las categorías de heterotopía, como las *heterotopías de desviación*, lugares de los individuos cuyo comportamiento es marginal respecto de la media o la norma exigida; y *heterotopías de crisis*, lugares privilegiados, reservados o prohibidos para individuos en “estado de crisis” respecto al resto de la sociedad o a su propio estado habitual.

A partir de la idea de heterotopía construye el filósofo Paul B. Preciado su noción de *pornotopía*, definiéndola por su capacidad de “alterar las convenciones sexuales o de género y produciendo la subjetividad sexual como un derivado de sus operaciones espaciales” (Preciado, 2020, p. 120). Entre otros elementos, Preciado define como pornotopía el burdel en tanto que “contra-espacio característico de las sociedades disciplinarias capaz de crear una ficción teatralizada de la sexualidad” y el barrio chino como *pornotopía de proliferación extensa*, “un territorio con sus propios códigos, leyes y hábitos” (Preciado, 2020, p. 120).

En estos barrios se identifica el lugar de la prostitución como espacio de asociación entre inmoralidad heterosexual, violencia, enfermedad y pobreza y que lleva a una marginalización

espacial y al establecimiento de una *geografía moral* (Hubbard & Sanders, 2003, p. 79), en el que el cuerpo de la prostituta queda relegado a unos espacios específicos donde se convierte en mercancía y es *consumido*, además de ser sometido a estrategias de disciplinamiento promulgadas por el poder que buscan purificar el resto del espacio de la “contaminación” (Hubbard & Sanders, 2003, p. 82). No obstante, la intención nunca es eliminar completamente el trabajo sexual, si no activar mecanismos de regulación que sirvan para desposeerlo o cercarlo –“*to enclose it*” (Hubbard & Sanders, 2003, pp. 82-83), lo que nos lleva de nuevo a la idea de la desposesión o cercamiento del común.

Las primeras operaciones de reforma urbana, basadas en enfoques higienistas, llevan al proceso de expulsión de las clases populares de los espacios de centralidad urbana en lo que ha sido denominado como *haussmanización*, ejemplo de aplicación de estas herramientas para asegurar el control social, además de servir de inicio a un proceso de revalorización y especulación inmobiliaria de la ciudad histórica, al transformar los barrios populares de tramas medievales en amplios bulevares de vivienda burguesa (Merrifield, 2019, pp. 67-68).

Tras el impacto en Europa de los regímenes fascistas y la II Guerra Mundial, el sistema capitalista se encuadra en el denominado régimen keynesiano-fordista (**2A**), que se basa en la estructuración estatal de jerarquías burocráticas centralizadas que buscan establecer marcos estandarizados a escala nacional para la producción capitalista y el consumo colectivo, siendo por tanto la función del Estado en la escala urbana la provisión de unos servicios (vivienda, transporte, servicios sociales, industria, infraestructuras...) que mantengan la reproducción de la fuerza de trabajo y desarrollen el consumo de masas (Brenner, 2004, p. 459).

De esta manera, se intensifican las dinámicas desarrolladas desde el siglo XVIII por la intervención estatal en las que se potencia la creación de focos industriales en ciudades o regiones específicas, a través de un proceso de división espacial del trabajo organizada a nivel estatal (Sevilla-Buitrago, 2017, p. 31). Este keynesianismo espacial es especialmente potente en Europa occidental y Estados Unidos durante los denominados “Treinta Gloriosos” (1945-1973), que prácticamente coinciden con la permanencia en el Estado español del régimen franquista (1939-1977).

Conviene señalar las similitudes y diferencias entre el desarrollo de este sistema de producción espacial en estos países, basados en la ecuación “democracia, capitalismo keynesiano-fordista y bienestar”, y su versión española del régimen franquista (**2B**), basado en la combinación de “franquismo, intervención estatal, desarrollismo y seguridad social” (de Santiago Rodríguez, 2007), si bien es importante la distinción en el caso español de dos periodos: la autarquía del primer franquismo y la política desarrollista y aperturista a partir de 1959.

Las políticas industriales se configuraron en 1941 en torno al Instituto Nacional de Industria, que impulsó una política de concentración en focos específicos, impulsando nuevos procesos migratorios campo-ciudad. La llegada de nuevos migrantes a los focos urbanos lleva el desarrollo de políticas públicas de vivienda para hacer frente a esta nueva demanda. Las desarrolladas en las primeras décadas del franquismo, más centradas en la construcción estatal de vivienda social por parte del Instituto Nacional de Vivienda y la Obra Sindical del Hogar, van transformándose hacia un modelo de ayudas directas o indirectas a la promoción privada de vivienda (Betrán Abadía, 2013; Fernández Carbajal, 2003), especialmente a partir de la aprobación en 1959 del Plan de Estabilización y Liberalización, que pone fin al periodo autárquico. La intención gubernamental de convertir “una España de proletarios” en “una España de propietarios” encuadra la vivienda como “un nicho

económico atractivo para la iniciativa privada, al tiempo que desempeñaba el papel de herramienta de disciplinamiento moral y control social” (Rodríguez Alonso & Espinoza Pino, 2017, p. 21).

Los mecanismos de intervención en los cascos históricos **(2C)** en la primera etapa del franquismo se limitan a las actuaciones de reconstrucción tras la guerra, dirigidas bajo la Dirección General de Regiones Devastadas, y en el continuismo de los enfoques *haussmanianos* de la reforma interior, como la apertura de grandes vías en las tramas urbanas preindustriales, política muy aplicada en el primer tercio del siglo XX en España y repetida en las primeras dos décadas del franquismo, o las actuaciones de embellecimiento de cascos históricos desde perspectivas historicistas.

Las transformaciones en las políticas urbanas y territoriales del régimen franquista a partir de los años 50 se encuadran en la transición del “Ciclo de la Reforma Interior” al “Ciclo de la Degradación-Renovación” descritos por Troitiño, si bien “la pobreza de ideas y la escasez de innovaciones del urbanismo español durante el franquismo” (Troitiño Vinuesa, 1991, p. 36) en lo relativo a la ciudad histórica prolongará el mantenimiento de políticas de reforma interior higienistas hasta el final de la dictadura. La Ley de Suelo de 1956 incluye la protección de los entornos urbanos históricos más allá de los edificios puntuales con valor patrimonial, pero la regulación de los planes y proyectos de reforma interior bajo premisas higienistas y destinadas a barrios insalubres permitirán la continuidad de los procesos de expulsión y cercamiento del común de los barrios populares, ahora bajo la ejecución de nuevas figuras técnicas de planeamiento, como se identificará en el desarrollo del caso de estudio del presente trabajo.

El funcionamiento cíclico del capitalismo y la aparición recurrente de crisis económicas se vieron aparentemente frenados a nivel global bajo el régimen keynesiano-fordista, con un largo periodo de estabilidad y crecimiento durante los “Treinta Gloriosos”. No obstante, la crisis del petróleo en 1973 desata el denominado “giro neoliberal” **(3A)**. El concepto de *neoliberalismo realmente existente* señala el “carácter contradictorio y destructivo de las políticas neoliberales” y sus “efectos reales sobre las estructuras macro-institucionales y las trayectorias evolutivas del capitalismo” (Brenner & Theodore, 2012, p. 353). Desde esta perspectiva, los procesos de neoliberalización sufridos en las últimas décadas se basan en “vías de reestructuración económico-políticas local y nacionalmente específicas que sustentan las geografías del neoliberalismo realmente existente” (Brenner & Theodore, 2012, p. 357), a través de mecanismos de localización neoliberal compuestos por *momentos de destrucción* y *momentos de creación*, que han modificado completamente los procesos de reestructuración urbana y territorial y el desarrollo de las políticas urbanas.

Este proceso de reescalamiento estatal y económico se ve acompañado de una reestructuración de los sectores productivos, especialmente el industrial **(3B)**, activándose procesos de deslocalización hacia otros territorios como reflejo del movimiento en vaivén del capital, provocado por el desarrollo espacial desigual y las diferencias salariales y de renta potencial que provoca entre unos territorios y otros, (Smith, 2015b). Este proceso será especialmente potente en el Estado español, en el que la entrada en el Mercado Común Europeo inicia un proceso de privatización de la industria pública heredada del franquismo y activa un proceso de reestructuración industrial, empujando la economía hacia la terciarización y el desarrollo a través del turismo y la construcción, favoreciendo la especulación inmobiliaria y la construcción desmedida de vivienda (Naredo, 2010).

Las estrategias de recuperación de los cascos históricos **(3C)** se relacionan directamente con la reestructuración del capitalismo tras el impacto neoliberal que permita mantener una forma de acumulación de capital en la ciudad post-industrial a través de la mercantilización de la ciudad (Díaz

Parra, 2008), siendo el desarrollo turístico y la especulación inmobiliaria los dos principales ejes de interés para activar estos ciclos de degradación-renovación (Troitiño Vinuesa, 2003). Este desplazamiento lleva de la lectura del patrimonio como “legado” al patrimonio como “recurso”, lo que genera la conformación de una identidad de los cascos históricos mediante una imagen simplificada, que permita el reclamo turístico y la promoción urbana, dinámica que encaja en el empresarialismo urbano del neoliberalismo (Harvey, 1989). Para ello, se realiza una revalorización estética, simbólica y turística del patrimonio edificado que atraiga y active el consumo cultural de los visitantes (de la Calle & Hernández, 1998), empleando el capital público para la producción de una *mercancía-lugar* que entre en los ciclos de consumo turístico regionales, estatales y/o globales (Díaz Parra, 2008, p. 234).

El interés creciente por la vivienda como mecanismo de inversión especulativa o de capitalización de los ahorros, unida a los procesos de degradación y revalorización del suelo, inician y potencian la gentrificación (Smith, 2012, 2015a), lo que provoca amplios procesos especulativos y el desplazamiento y expulsión de la población, ahondando la segregación socioespacial en la ciudad. De esta manera, tanto la gentrificación como la turistificación de los cascos históricos son parte de los procesos de neoliberalización y sus mecanismos de localización, con la “destrucción de los barrios de clase obrera tradicionales para dar paso a la reurbanización especulativa” y la reformulación de la “imagen de una ciudad industrial de clase obrera (...) enfatizando el desorden, las “clases peligrosas” y el declive económico” (Brenner & Theodore, 2012, pp. 372-373).

Por consiguiente, el presente trabajo aborda mediante el estudio de caso del casco histórico de Cartagena el papel de la planificación urbanística, desde las primeras actuaciones de reforma urbana del siglo XIX hasta los procesos de rehabilitación e intervención más recientes, con especial foco en la actuación en los barrios populares de la ciudad y su relación con los procesos macrosistémicos, siguiendo los ejes escalares y temporales planteados en este marco teórico.

## 4. Descripción del caso de estudio

### Los barrios populares de Cartagena como común urbano

El desarrollo del puerto de Cartagena como sede naval del Ejército en el Mediterráneo desde el siglo XVIII y el crecimiento de la minería y los astilleros en el siglo XIX hicieron que la ciudad de Cartagena tuviese un alto grado de industrialización en comparación con otras ciudades del entorno, lo que inició un fuerte proceso migratorio hacia la ciudad, principalmente de zonas del interior de la Región de Murcia y de Andalucía oriental. La llegada masiva de migrantes provoca la densificación de los barrios del interior del casco mediante el incremento de altura en pisos y el hacinamiento en las viviendas (Egea Bruno, 1996, p. 405), con especial incidencia en los barrios ubicados sobre las colinas de la ciudad. Se produce así un proceso de segregación socioeconómica en base a la topografía urbana, como se puede ver en la figura 1.



Figura 1. Los barrios populares del casco histórico de Cartagena y su relación con la topografía. Fuente: Elaboración propia a partir de Datos de Catastro y el MDT del Instituto Geográfico Nacional.

El estudio de bibliografía académica y fotografías históricas sobre el pasado de estos barrios permite efectuar una lectura de ellos como común urbano a través de tres ejes: el sostenimiento de la lucha obrera y sindical, la vida cotidiana y la reproducción social, y el funcionamiento del *barrio chino* del Molinete como heterotopía.

En primer lugar, la configuración de Cartagena como ciudad industrial la convirtió en un importante foco de conflictos sociales desde el siglo XIX (Bautista Vilar, Egea Bruno, & Victoria Moreno, 1987, p. 51), cuando el establecimiento de la I República y el debate federalista explotaron en la revolución cantonal, inspirada por los recientes hechos de la Comuna de París (1871), proclamando el Cantón de Cartagena en julio de 1873 y aguantando un largo sitio hasta la rendición final del Cantón, el 12 de enero de 1874. Tras la derrota del Cantón y la consecuente represión social y política, las siguientes décadas en la comarca se caracterizan por el crecimiento y la mayor organización del movimiento obrero, presente desde la década de 1840 en la ciudad y en los establecimientos mineros de la sierra de la Unión, con movilizaciones contra las condiciones laborales, la amplia presencia del trabajo infantil y las sucesivas crisis económicas del sector (Bautista Vilar et al., 1987). La amplia impronta en la ciudad de la lucha de clases en los siglos XIX y primer tercio del XX se relaciona directamente con la situación de segregación socioespacial de la población en una serie de barrios populares de gran centralidad y presencia en el casco histórico, que sirven de soporte a la organización colectiva de la lucha obrera en un constante conflicto con las clases dirigentes.

En segundo lugar, resulta interesante la lectura de la superposición de las esferas productivas, reproductivas y políticas en el espacio público de los barrios populares a partir de las perspectivas

aportadas por la teoría feminista. La industrialización desató un proceso de separación entre estas esferas, fundamentada en la asociación del género masculino con la esfera productiva y del femenino con la reproductiva, que fue estableciendo la división del trabajo a partir del género y confinando los trabajos de cuidados al ámbito doméstico de la mano de las mujeres (Collectiu Punt 6, 2019; Valdivia, 2018). Esta separación de las esferas ha sido potenciada e inducida por el desarrollo de un urbanismo androcéntrico, que expulsa las tareas reproductivas de los espacios públicos y perjudica la capacidad de sostenimiento de las actividades de cuidados en la ciudad, a la vez que confina a las mujeres al espacio doméstico. La eliminación de los barrios populares de los cascos históricos, cuya estructura socioespacial se mantiene más parecida a los tejidos urbanos preindustriales, supone una expulsión hacia la periferia, donde los modelos urbanísticos más recientes pueden conllevar un aumento de la segregación espacial de esas esferas. Los relatos nostálgicos de la vida cotidiana en estos barrios y las fotografías históricas estudiadas transmiten la idea de barrios vivos, donde los vínculos sociales entre familias funcionan como redes de apoyo económico, afectivo o reproductivo, con la realización de tareas de cuidados en la vía pública, las calles y plazas como espacio de socialización vecinal y otras muchas expresiones de esa vida cotidiana de los barrios populares.

En tercer lugar, la configuración de Cartagena como ciudad portuaria produce una gran demanda de espacios de ocio nocturno y prostitución, que se materializa en el desarrollo del Molinete como *barrio chino*, manera de confinar la “contaminación” de lo inmoral del resto de la ciudad. La gran densidad de bares en la zona señalaba un fuerte desarrollo del ocio nocturno en esta zona, con especial presencia de los cabarés y bares de espectáculo. La consideración de este barrio como enclave de lo inmoral, espejo alternativo a la moral dominante de una ciudad controlada por la burguesía, el ejército y la Iglesia, permite leer el Molinete como una *heterotopía de la desviación*. Además, esta idea del barrio a donde precisamente estas clases dominantes acuden para escapar de sus propias normas morales, señalándolas por tanto como ilusorias e irreales, coincide con la definición de Foucault de las *heterotopías de ilusión*.

El entendimiento de las heterotopías como “sitios de ósmosis y encuentro, como áreas donde diferentes identidades pueden encontrarse y ser conscientes unas de otras” (Stavrides, 2016, p. 74) precisamente señala el carácter dual del Molinete como espacio de exclusión y marginación en la ciudad, a la par que lugar de encuentro entre los diferentes agentes de la sociedad cartagenera. Además, en las fuentes estudiadas se pueden leer entre líneas algunas de las *tácticas de resistencia* contra los sistemas de control que señalan Hubbard y Sanders (2003), como las redes de apoyo mutuo en los burdeles en cuestiones como el cuidado de los niños o las enfermedades de transmisión sexual (Aniorte García, 2006).

El triple carácter comunal analizado en este bloque del trabajo deja paso a la lectura de las transformaciones urbanísticas y sociales vividas por la ciudad de Cartagena y su casco histórico como un proceso de desposesión o cercamiento del común, a través del análisis específico de los instrumentos de ordenación urbanística.

### Antecedentes de reforma urbana en Cartagena

De manera inicial, en el siglo XIX la conjunción del crecimiento demográfico por la llegada de migrantes a la industria local con el desarrollo económico de la burguesía en control de los medios de producción provoca la necesidad de ordenar el espacio urbano, ya sea para facilitar el crecimiento de la ciudad y la dotación de vivienda, como para constituir los espacios demandados por las nuevas

clases dirigentes. Si bien algunas de estas operaciones de reforma se iniciaron a finales del siglo XIX, como el Plan de Ensanche, Reforma y Saneamiento de 1897, la eliminación de gran parte del cinturón defensivo del siglo XVIII o la apertura de la calle Gisbert a través del casco histórico (con una primera expulsión de una barriada obrera para este fin), la realidad es que el análisis efectuado de estas actuaciones urbanísticas señala que las transformaciones urbanas en este periodo son limitadas.

No obstante, el planteamiento utilizado en este periodo muestra una serie de actuaciones higienistas que se justificaban en la necesidad de conectar los cascos históricos, de trama medieval irregular y estrecha, con los nuevos ensanches burgueses y sus amplios bulevares. La influencia de la *haussmanización* parisina en estas dinámicas refleja también el carácter disciplinador del urbanismo burgués frente a la ciudad caótica, sucia y anticuada de las clases populares.

Pese al fuerte impacto de la Guerra de 1936 en la ciudad, con numerosos bombardeos por la aviación fascista debido a su condición de sede naval, Cartagena permanecerá en la retaguardia republicana hasta el final de la guerra, siendo la última ciudad en la que entró el ejército franquista, el 31 de marzo de 1936.

### **La primera expulsión: el barrio del Molinete (1939-1974)**

El establecimiento del régimen franquista en Cartagena trae consigo el planteamiento del arquitecto municipal Lorenzo Ros en septiembre de 1939 del proyecto “Nuevas trazas urbanas del Molinete”. La documentación relativa al proyecto (AMC, CA23540/0001) plantea la eliminación total del barrio del Molinete para su sustitución por una serie de edificaciones de corte racionalista, con una trama urbana regular totalmente ajena a la morfología preexistente. La memoria del proyecto comienza con la contundente declaración de que “hay que derribar el Molinete”, definiéndolo como un “barrio abyecto de mala traza y peor ambiente, al margen toda circulación urbana y de todo sentido civilizado” y señalando la relación entre el “orden social” y el “orden material”, y pretende resolver el coste económico del proyecto al “solicitar del Instituto Nacional de Vivienda importantes créditos, beneficios y concesiones que harán posible la ejecución del proyecto”. No obstante, la difícil situación económica de la posguerra y la existencia de necesidades más urgentes, como la reparación de los daños de la guerra, llevan a que el proyecto no se ejecute hasta que sea retomado años después en otras formas y objetivos.

La construcción bajo la autarquía franquista de una planta de refinería en el valle de Escombreras a través del INI y la ampliación de las infraestructuras del puerto de Cartagena potenciarán de nuevo la actividad industrial de la zona, con un fuerte desarrollo del resto de las industrias cartageneras (los astilleros, las plantas de fertilizantes o las minero-metalúrgicas), todas ellas bajo control e impulso del INI. Esto activará crecimiento económico local, replicando en esta zona los potentes procesos migratorios campo-ciudad de estas décadas en España. Este primer periodo autárquico se verá acompañado de la construcción de vivienda social al amparo de las diferentes figuras de vivienda protegida del INV, si bien la actuación urbanística más potente no tendrá lugar hasta el paso al desarrollismo a finales de los años 50, cuando la Ley sobre Régimen de Suelo y Ordenación Urbana de 1956 y el Plan de Estabilización y Liberalización de 1959 provocarán un cambio sustancial en el régimen económico del franquismo hacia un modelo más aperturista y financiarizado (Betrán Abadía, 2013; Fernández Carbajal, 2003), poniendo fin al periodo autárquico. En este contexto, las políticas urbanas y de vivienda en la ciudad de Cartagena se centran en tres aspectos: el intento de “erradicación del chabolismo”, la reforma interior del casco histórico y la construcción de barriadas

residenciales, a través del desarrollo de nuevas políticas urbanas y de vivienda y la integración de nuevos instrumentos urbanísticos.

El Avance del Plan General de Ordenación de Cartagena de 1958 y su versión definitiva de 1961, desarrollados siguiendo las directrices de la Ley de 1956, planifica el crecimiento urbano de la ciudad mediante la delimitación de amplias áreas urbanizables, a la vez que afronta una nueva reforma interior del casco histórico, creando una zona verde en el barrio del Molinete y ampliando algunas de las vías principales del casco histórico. Esta eliminación debía ser desarrollada a través de un instrumento urbanístico más específico: el Proyecto de Expropiación para el polígono del Molinete, que ordena la expulsión de la población y la demolición de la trama histórica del barrio. La numerosa documentación existente, estudiada y analizada (AMC, CA01447-00002, CA01446-00001) ha permitido reconstruir los diferentes trámites que tuvieron lugar dentro y fuera del Ayuntamiento de Cartagena, además de aportar un gran abanico de datos sobre el barrio del Molinete.

Tras la redacción del Proyecto de Expropiación entre 1961 y 1963 y su aprobación en 1964, los retrasos administrativos, las resistencias de la población a su expulsión y la incapacidad institucional de ofrecer alternativa habitacional (estudiada mediante el análisis de las memorias del Patronato de Vivienda Francisco Franco) retrasan durante años la ejecución de las expropiaciones, forzando a la paralización de licencias en la zona en 1969 para la redacción de un nuevo Plan Parcial, que será aprobado en 1972.

Finalmente, tendrá lugar en 1974 el inicio de las demoliciones, que se recogen en la prensa con afirmaciones como “comenzará el derribo de los despojos de esa zona, que viene subsistiendo precariamente y que va a experimentar una honda transformación, para pasar de ser una lacra a uno de los lugares más bellos de la urbe” (El Noticiero de Cartagena, 21 de junio de 1974).

Los diferentes instrumentos urbanísticos y legislativos presentes en este primer proceso se recogen en el siguiente cuadro resumen:

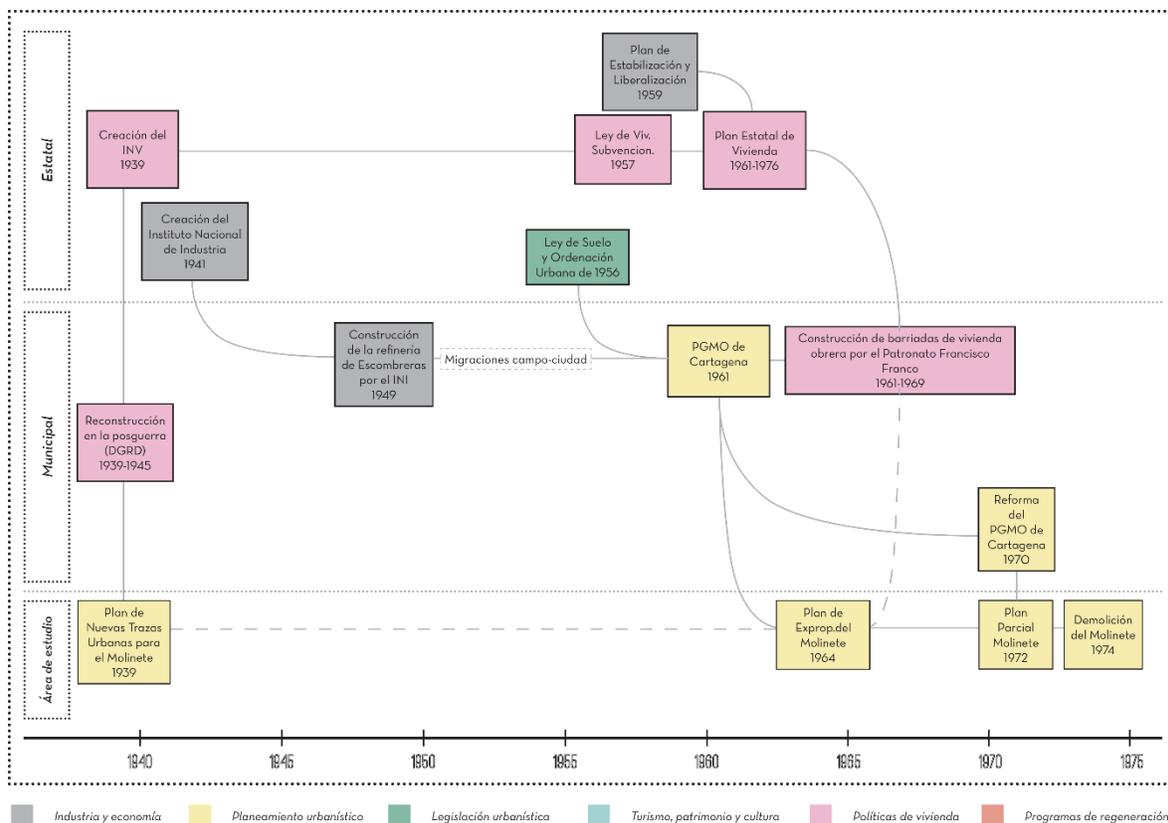


Figura 2. Cuadro resumen de los instrumentos involucrados en la primera fase (1939-1974).

Fuente: Elaboración propia.

## La segunda expulsión: gentrificación y turistificación tras la reestructuración industrial (1976-2020)

La muerte de Franco en 1975 y el inicio de la Transición democrática coincidió con el giro neoliberal del sistema socioeconómico a nivel global, aunque en el turbulento contexto estatal retrasó la implementación del proyecto neoliberal en el Estado español, que se desarrolló con más potencia en los años 80 y 90. La entrada en la CEE tenía como condición la “reconversión industrial”, es decir, la puesta en marcha de un proceso de reestructuración en profundidad de la industria estatal, acometida por los diferentes gobiernos socialistas de Felipe González y que afectó con fuerza a zonas concretas con una industria muy especializada, como Asturias, Bizkaia, la bahía de Cádiz o Cartagena (Ibarra Bastida, 2016, p. 18). La industria cartagenera había comenzado un largo declive a principios de los años 80, debido tanto al contexto económico global por el impacto del neoliberalismo como a las medidas concretas del Estado español para hacer frente a esta situación. Sin embargo, el colapso definitivo llegó en los años 1991-1993. Mientras que la celebración de las Olimpiadas de Barcelona y la Expo de Sevilla ponían de relieve el carácter moderno de la joven democracia española, y la entrada en 1993 del Mercado Único Europeo la integración de España en el contexto europeo; la crisis económica e industrial amenazaba el sostén de miles de personas e incendiaba las calles en numerosos focos industriales del Estado, como Cartagena.

El colapso en cadena de todos los sectores industriales desató una profunda crisis social en la ciudad, al estar bajo amenaza más de 30.000 empleos directos e indirectos (Rocamora, 1992) y un

aumento de la tasa de paro de 15'83% al 21'04% en dos años (Colino Sueiras, 1993). Los sindicatos obreros comenzaron una larga campaña de manifestaciones y huelgas, que se mantuvieron entre los años 1991 y 1993 y en las que llegaron a incendiar la Asamblea Regional, sede del parlamento autonómico de la Región de Murcia, el 3 de febrero de 1992. La salida de esta crisis se impulsó a través de documentos como el Plan Especial de Desarrollo de Cartagena, que ordenaba grandes inversiones para implementar acciones estratégicas en el sexenio 1993-1999, buscando la terciarización y turistificación de la zona como herramienta para salir de esta difícil situación.

Los importantes hallazgos arqueológicos (como el descubrimiento del Teatro Romano en 1989) y la aprobación del nuevo Plan General Municipal de Ordenación de Cartagena en 1987 sentaron las bases del nuevo modelo de ciudad e impulsó el desarrollo de una serie de instrumentos urbanísticos, que modificaron completamente el casco histórico de la ciudad de Cartagena y reactivaron la eliminación de amplios sectores de los barrios populares de Cartagena. La aprobación definitiva de este Plan el 9 de abril de 1987 pretendía reordenar la ciudad y el territorio para corregir los errores del crecimiento sin límites de las décadas previas, pero planteando igualmente un modelo expansionista. En cuanto al casco histórico, la declaración como Conjunto Histórico-Artístico en 1981 y la aprobación de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, harán que se deba proceder de una manera diferente con esta zona, apuntando hacia la necesidad de redactar un Plan Especial de Protección para el casco histórico.

No obstante, priorizará la preparación de una serie de Planes Especiales de Reforma Interior en el casco histórico, que llevarán a la redacción posterior de cuatro P.E.R.I. para las áreas de Concepción (CA1), Molinete (CA-2+CA-3), Despeñaperros (denominado Universidad, CA-4) y Montesacro (CA-5), en una operación de remodelación de estos barrios populares similar a la de décadas antes en el Molinete. Además, estas actuaciones se complementaban con la transformación completa del espacio portuario, la rehabilitación del patrimonio militar para el establecimiento de la nueva Universidad Politécnica de Cartagena y la puesta en valor de gran parte del patrimonio turístico de la ciudad, operaciones financiadas por la participación de Cartagena en la primera convocatoria de la Iniciativa Comunitaria URBAN I, financiada por la Comisión Europea en el periodo presupuestario 1994-1999 (de Gregorio Hurtado & Kocewicz, 2007). La redacción y aprobación de estos P.E.R.I. de lo largo de la década de los 90 incluirá la eliminación total de la edificación en aquellas zonas que pudiesen tener interés arqueológico (Molinete y Concepción) y planificaba la renovación edificatoria y el “esponjamiento” de las tramas urbanas históricas en el resto (Universidad y Montesacro) mediante la apertura de viales y plazas en las tramas urbanas históricas, siendo la recién creada sociedad municipal “Casco Antiguo de Cartagena, S.A.” el agente promotor de las expropiaciones planificadas. Todas estas operaciones se agruparían en 2005 bajo el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Casco Histórico de Cartagena.

Si bien la legislación patrimonial indica que los objetivos del PEOPCH deberían ser proteccionistas del patrimonio histórico y urbano, la realidad es que el estudio de la documentación arroja que este Plan afronta un ambicioso proyecto de reforma y reestructuración del casco histórico que responde a intereses más allá de la protección patrimonial, ya que recogía e incluso ampliaba la eliminación de amplios sectores a través de su declaración como áreas “fuera de ordenación”, al decidir que la vivienda residencial histórica de tipo popular no tenía valor patrimonial, ni de manera particular ni en relación a la trama urbana y el parcelario.

La ejecución de estos planes fue parcial, ya que se vio interrumpida por el estallido la burbuja inmobiliaria en 2008, paralizando los procesos de especulación y construcción en el casco histórico.

Mientras que las zonas del Molinete y la Concepción se convirtieron en parque arqueológicos, y el barrio de Despeñaperros fue demolido, remodelado y transformado en el nuevo “Barrio Universitario”; la eliminación completa del barrio del Montesacro ha dejado un gran vacío en el interior del casco histórico, que se suma al proceso de turistificación de la ciudad.

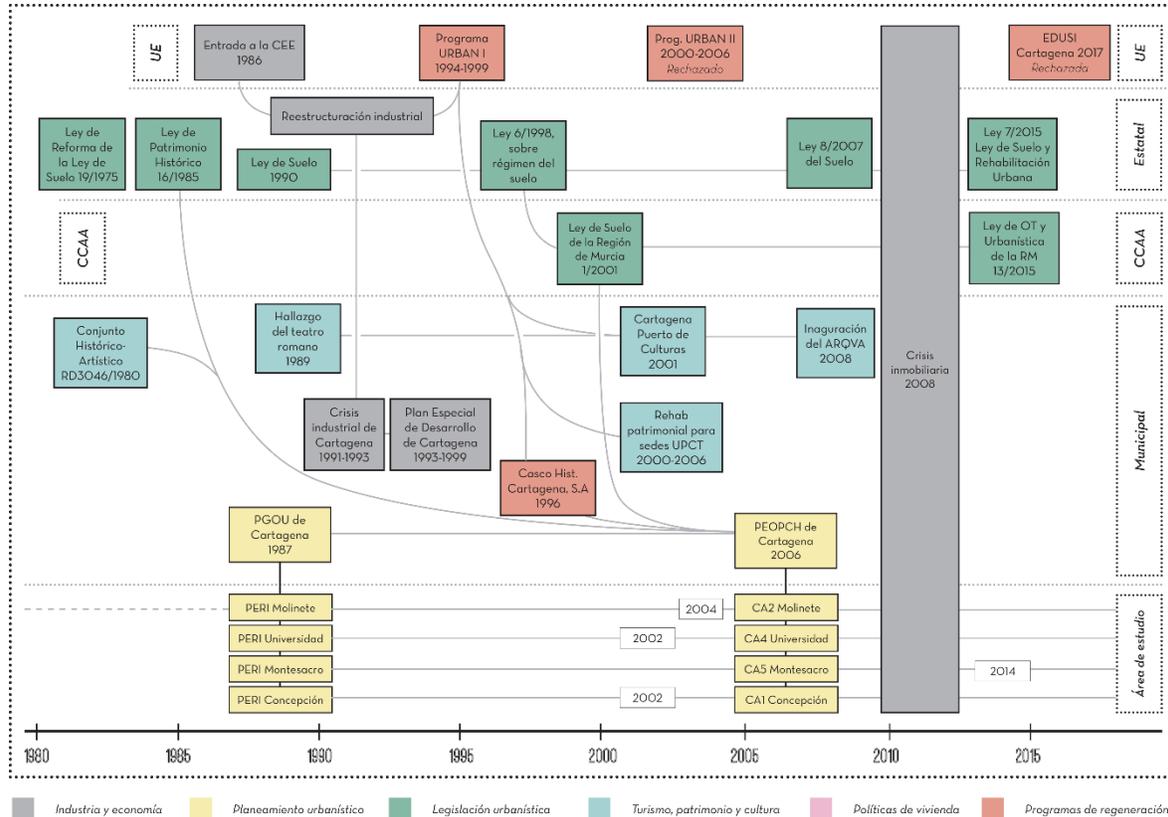


Figura 3. Cuadro resumen de los instrumentos involucrados en la segunda fase (1975-act.).

Fuente: Elaboración propia.

## 5. Conclusiones

La conexión entre los cambios en los modos de producción del sistema económico capitalista a nivel global con los procesos de urbanización e industrialización a nivel local es evidente, siendo la ciudad de Cartagena un caso de estudio muy adecuado para este objetivo. La compleja evolución de Cartagena a lo largo del periodo estudiado permite la consecución de un análisis complejo y profundo de los procesos de industrialización y urbanización. Este análisis atraviesa numerosos acontecimientos y procesos: la presencia de una industrialización temprana y potente en el siglo XIX, el desarrollo de procesos migratorios hacia la nueva ciudad industrial, la gran presencia en la ciudad de los conflictos de clase y su huella en el espacio urbano, el impacto de la guerra y la represión franquista, el desarrollo industrial de la autarquía y las políticas de vivienda desarrollistas, el impacto de la ola neoliberal, el colapso económico y social por el proceso de reestructuración industrial y el papel de la regeneración urbana como herramienta de turistificación en la fase postindustrial; relacionándose todas ellas con las diferentes fases planteadas en el marco teórico

De manera más específica, la genealogía trazada sobre los instrumentos de planeamiento e intervención en el casco histórico de Cartagena señala que el planeamiento urbanístico y las políticas

industriales y de vivienda han tenido un papel clave en la implementación de estos cambios (o en la adaptación a ellos) en la ciudad de Cartagena, a la vez de confirma que se ha producido un proceso de expulsión planificada de las clases populares, iniciado por las operaciones de reforma urbana de finales del siglo XIX y que se mantiene hasta la actualidad. Además, el estudio del patrimonio material e inmaterial de los barrios populares desaparecidos ha permitido entender las numerosas y ricas características que los identifican como un ejemplo de común urbano, por lo que el proceso de expulsión de las clases populares se puede leer como una desposesión o cercamiento de un común, siendo el planeamiento urbano ha servido como principal herramienta para esta desposesión.

El análisis del planeamiento urbano y territorial, las políticas de vivienda y las políticas industriales en las dos primeras fases (1728-1939 y 1939-1975), muestran que el papel del urbanismo en estos periodos ha sido estructurar la ciudad para el beneficio de las clases dirigentes, tal y como se definía en el marco teórico el urbanismo, como una “estrategia de clase” que busca la remodelación de la ciudad para minimizar el impacto y las posibilidades emancipadoras de los movimientos sociales y políticos de las clases trabajadoras desde del siglo XIX (Lefebvre, 1969, p. 31). Si bien estos enfoques eran esperables de los periodos más tempranos de la reforma urbana en la ciudad o bajo la ideología del régimen franquista, el mantenimiento de estos hasta prácticamente la actualidad, como en los diferentes proyectos de regeneración urbana o de protección patrimonial más recientes, supone una preocupante falta de adaptación de estos instrumentos a los planteamientos esperables profesionalmente en la actualidad.

La intervención urbana y patrimonial en los cascos históricos presenta en el caso de estudio dinámicas similares a las presentes en otras ciudades del Estado español, si bien las condiciones concretas de la ciudad de Cartagena muestran ciertas particularidades. Mientras que la expulsión y eliminación del Molinete durante el franquismo sigue los parámetros de la Reforma Urbana, situación que encaja con los planteamientos ideológicos del régimen; la planificación y ejecución de grandes operaciones de expulsión en las tres últimas décadas, con la eliminación de tramas urbanas históricas, la transformación en profundidad del paisaje urbano construido colectivamente durante siglos y la falta de perspectiva social en los procesos de expulsión y realojo son especialmente preocupantes, más cuando se realiza bajo figuras como el PEOPCH o con la financiación europea del programa URBAN I.

No obstante, estas conclusiones no se alejan de los procesos descritos en el marco teórico sobre el impacto del neoliberalismo realmente existente y los procesos de globalización y territorialización de este (Brenner, 2017a; Brenner & Theodore, 2012; Harvey, 2019; Smith, 2015a). El proceso de reestructuración industrial de los años 90 y la posterior explotación del patrimonio arqueológico y el desarrollo turístico del casco histórico son parte de los momentos de creación y destrucción de los mecanismos de neoliberalización descritos (Brenner & Theodore, 2012, pp. 372-373), en los que resulta clave el papel de las instituciones y el Estado como promotores empresariales de la marca urbana (Harvey, 1989) o como facilitadores de nuevas dinámicas de organización espacial (Brenner, 2004).

## Referencias

Bautista Vilar, J., Egea Bruno, P. M., & Victoria Moreno, D. (1987). *El movimiento obrero en el distrito minero de Cartagena- La Unión (1840 - 1930)*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.

Betrán Abadía, R. (2013). De aquellos barro, estos lodos: la política de vivienda en la España franquista y postfranquista. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 16, 25-67. [https://doi.org/10.26754/ojs\\_ais/ais.200216233](https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.200216233)

Brenner, N. (2004). Urban governance and the production of new state spaces in western Europe, 1960-2000. *Review of International Political Economy*, 11(3), 447-488. <https://doi.org/10.1080/0969229042000282864>

Brenner, N. (2017a). La globalización como reterritorialización: el reescalamiento de la gobernanza urbana en la Unión Europea. En Á. Sevilla-Buitrago (Ed.), *Neil Brenner: teoría urbana crítica y políticas de escala*. Barcelona: Icaria.

Brenner, N. (2017b). Mil hojas: notas sobre las geografías del desarrollo espacial desigual. En Á. Sevilla-Buitrago (Ed.), *Neil Brenner: teoría urbana crítica y políticas de escala*. (pp. 195-233). Barcelona: Icaria.

Brenner, N., & Theodore, N. (2012). Cities and the geographies of «actually existing neoliberalism». *Spaces of Neoliberalism: Urban Restructuring in North America and Western Europe*, 350-379. <https://doi.org/10.1002/9781444397499.ch1>

de la Calle, M., & Hernández, M. (1998). Ciudades Históricas: Patrimonio cultural y turístico. *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, Vol. 47, pp. 249-266. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=34879>

de Santiago Rodríguez, E. (2007). Madrid, «ciudad única»: pautas y lógicas espaciales en la región madrileña: las grandes transformaciones estructurales; el despliegue del nuevo «paradigma único» en la región urbana de Madrid. *Urban*, (12), 8-33.

Díaz Parra, I. (2008). Espacio histórico y conflicto social. *Espacio público, ciudad y conjuntos históricos*, 231-245.

Egea Bruno, P. M. (1996). Los siglos XIX y XX. En C. Tornel Corbacho (Ed.), *Manual de historia de Cartagena* (pp. 299-415). Cartagena: Ayuntamiento de Cartagena.

Fernández Carbajal, A. (2003). La política de vivienda en España durante el franquismo. *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, (138), 639-654.

Foucault, M. (2010). *El cuerpo utópico. Las heterotopías*. (1ª). Buenos Aires: Nueva Visión.

Harvey, D. (1989). From Managerialism to Entrepreneurialism : The Transformation in Urban Governance in Late Capitalism. *B, Geografiska Annaler Series Geography, Human Roots, The*, 71(1), 3-17.

Hubbard, P., & Sanders, T. (2003). Making space for sex work: Female street prostitution and the production of urban space. *International Journal of Urban and Regional Research*, 27(1), 75-89. <https://doi.org/10.1111/1468-2427.00432>

Lefebvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.

Merrifield, A. (2019). *La nueva cuestión urbana*. Pamplona: Katakak.

Naredo, J. M. (2010). El modelo inmobiliario español y sus consecuencias. *Boletín CF+ S*, 44, 13-27. Recuperado de <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n44/ajnar.html>

Preciado, P. B. (2020). *Pornotopía: Arquitectura y sexualidad en «Playboy» durante la guerra fría*. Anagrama.

Rodríguez Alonso, R., & Espinoza Pino, M. (2017). *De la especulación al derecho a la vivienda. Más allá de las contradicciones del modelo inmobiliario español*. Traficantes de Sueños.

Sevilla-Buitrago, Á. (2015). Lo común y su desmantelamiento. *Cuadernos de investigación urbanística*, 100, 130-133.

Sevilla-Buitrago, Á. (2017). La forja de una teoría espacial del Estado. En Á. Sevilla-Buitrago (Ed.), *Neil Brenner: teoría urbana crítica y políticas de escala*. (pp. 13-41). Barcelona: Icaria.

Sevilla Buitrago, A. (2012). Urbanismo y reproducción social: Una introducción a su historia. *Cuadernos de Investigación Urbanística*, (80), 1-61.

Smith, N. (2012). *La nueva frontera urbana: ciudad revanchista y gentrificación* (Traficante). Madrid.

Smith, N. (2015a). Hacia una teoría de la gentrificación. Un retorno a la ciudad por el capital, no por las personas. En L. M. García Herrera & F. Sabaté Bel (Eds.), *Neil Smith: Gentrificación urbana y desarrollo desigual* (pp. 77-113). Barcelona: Icaria.

Smith, N. (2015b). Hacia una teoría del desarrollo desigual: la escala espacial y el vaivén del capital. En L. M. García Herrera & F. Sabaté Tel (Eds.), *Neil Smith: Gentrificación urbana y desarrollo desigual* (pp. 148-190). Barcelona: Icaria.

Stavrides, S. (2016). *Common space: the city as commons*. London: Zed Books.

Troitiño Vinuesa, M. Á. (1991). Centro histórico, intervención urbanística y análisis urbano. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 11, 25-48. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/viewFile/AGUC9191110025A/31772>

Troitiño Vinuesa, M. Á. (2003). La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos. En H. Capel (Ed.), *Ciudades, Arquitectura y Espacio Urbano*. 131-160.